



ESTADO

DIRECCIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DE JUZGAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL CESAR

(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019 Modificado por el Art. 22 Ley 2094 de 2021)

ESTADO No 015			Fecha: 6 de junio de 2025		
No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DISCIPLINADO	QUEJOSO O DEPENDENCIA	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
2023-0025	DISCIPLINARIO	DAVID GOMEZ ALVAREZ	PAMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA - SED	AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE NULIDAD	5/06/2025
2021-0023	DISCIPLINARIO	JULIO HUMBERTO JIMENEZ ZAPATA	PAMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA - SED	AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	5/06/2025
2024-0123	DISCIPLINARIO	LEONARDO ENRIQUE IBARRA GONZALEZ	PAMELA MARÍA GARCÍA MENDOZA - SED	AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE NULIDAD	5/06/2025
PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTA DEPENDENCIA DISCIPLINARIA (PAGINA WEB DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR), A LAS SIETE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (7:45 A.M.) EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2025, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO Y CUARENTA Y CINCO DE LA TARDE (5:45 P.M.)					

LUZOAN CARO PADILLA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO